



TARTAGAL, 31 de octubre de 2.025
Expte. N° 22.025/25

RESOLUCIÓN N° 163-IEM-2025

VISTO:

El artículo 27º del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 31/10/25 se aprobó por mayoría la nómina de veedores docentes y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Bibliotecaria (25 hs);

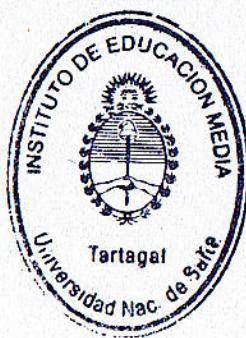
POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de veedores docentes, auxiliares y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Bibliotecaria (25 hs) – Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: Fernández Campos, José Suplente: Vallejo, Pedro
VEEDORES AUXILIARES DOCENTES	Titular: Moreno, Antonella Suplente: Ávila Turletto, María José
OBSERVADORES ESTUDIANTILES	Titular: Chavarria, Benjamín Suplente: Yapura, Ignacio

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.



Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta